

CARTA DE CONVOCATORIA

Bogotá D.C., 5 de febrero del 2025

Señor
Omar Fernández Osorio
Ciudad.

Ref.: Convocatoria Asamblea General

En mi condición de representante legal de la fundación Gabi, me permito convocar a la asamblea general que se llevará a cabo el jueves, 27 de marzo del año 2025 a partir de las 09:00 A: M, en las instalaciones de la fundación, conforme lo establecido en los estatutos.

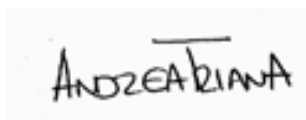
El orden del día será el siguiente:

1. Designación del presidente y secretario de la Reunión.
2. Verificación de Quórum.
3. Lectura de aprobación de estados financieros del año 2024, el informe de gestión 2024, el proyecto de excedentes 2025 y presupuesto 2025.
4. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la actualización del Régimen tributario especial.
5. Aprobación del Acta.

La presente convocatoria se hace de acuerdo a las disposiciones estatutarias. En esta asamblea se sesionará y decidirá si se encuentra reunido o representado un porcentaje de la mitad más uno de los asociados de la entidad en caso contrario será necesaria la convocatoria de una segunda convocatoria en la cual se entrará a deliberar válidamente con cualquier número de participantes. Las decisiones tomadas obligaran a los ausentes y disidentes.

En caso de que usted no pueda asistir se puede hacer representar a través de un poder debidamente constituido y el cual deberá ser presentado al momento de iniciar la asamblea.

Atentamente,



ANDREA TRIANA GUTIERREZ
C.C. No. 52.710.384 de Bogotá D.C.
Representante legal
Fundación Gabi